

**Asamblea de Latino América y el Caribe, Sao Paulo 2 – 6 Octubre 2011**

**CAMBIO CLIMATICO**

El Objetivo de este documento es identificar los aspectos más importantes en el debate acerca del cambio climático con el fin de delinear nuestra estrategia de aprendizaje Sur a Sur y la campaña de promoción para el 2011

**1. Introducción**

El Cambio climático es el tema más importante de nuestra era debido a la velocidad con la que se está manifestando el deterioro del medio ambiente. Es así, que cada vez más nuestro comportamiento como individuos, como comunidades religiosas y como estados va a estar determinado por nuestra huella de carbono. Adicionalmente, el cambio climático tiene su mayor impacto en los países más pobres.

En este documento de trabajo vamos a examinar los efectos del cambio climático desde la perspectiva de los derechos humanos, en particular los siguientes puntos:

- El impacto humano de la actual degradación del medio ambiente
- La injusticia que enmarca los efectos del cambio climático. Los Países desarrollados que son los principales causantes del calentamiento global son los menos afectados, mientras tanto los países pobres con muy poca responsabilidad están siendo devastados.
- La necesidad de los países en desarrollo de fortalecer sus economías para superar la pobreza, es un proceso que frecuentemente implica mayor emisión gases contaminantes.

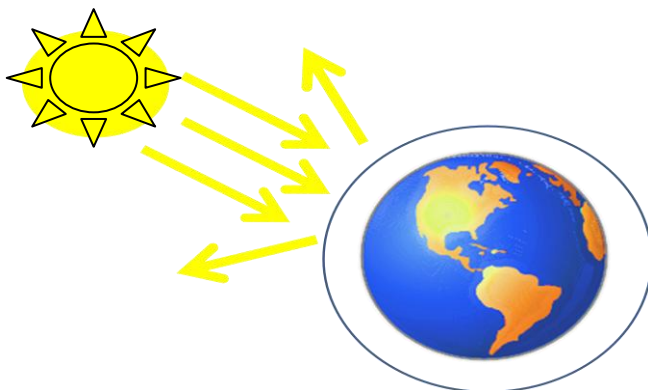
El debate acerca del cambio climático es complejo y en este documento vamos a tratar de dilucidar sus principales componentes. En la parte final se examinarán acciones futuras para implementar nuestra estrategia de aprendizaje sur a sur y la campaña de promoción. **Estos serán los puntos centrales de nuestra discusión en Sao Paulo.**

**2. Cambio climático – Aspectos básicos**

**a. ¿Qué es el Cambio Climático?<sup>1</sup>**

Se refiere a un cambio en el estado del clima (alteración de sus propiedades) que persiste por un periodo extendido de tiempo ya sea debido a procesos naturales o como resultado de la acción humana

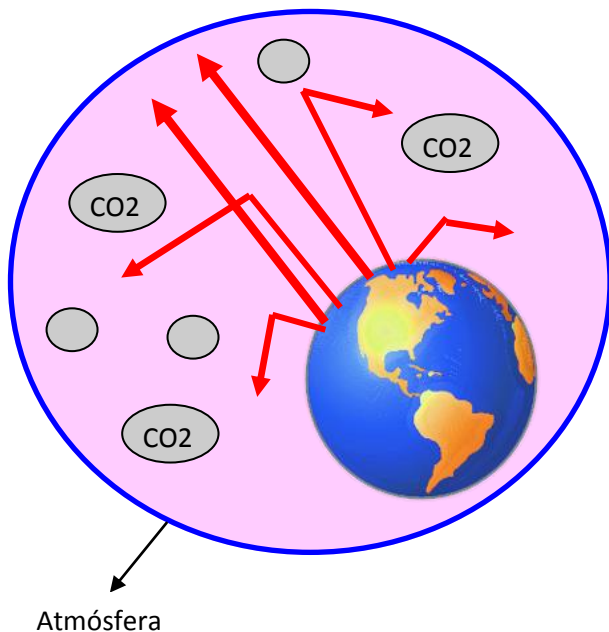
Para entender en qué consiste el **CAMBIO CLIMÁTICO** es necesario tener claros ciertos procesos



De la radiación solar que llega a nuestra atmosfera, alguna es rechazada y otra logra pasar para ser absorbida por la tierra. Esto ocasiona que la superficie sea más caliente.

<sup>1</sup> Pagina web de National Geographic

b. Posteriormente ocurre un proceso que es natural y esencial conocido como el *efecto invernadero*:



El calor que absorbe la tierra es devuelto al espacio en forma de rayos infra rojos que luego son retenidos en la atmosfera por gases como el CO2. Este proceso previene que el calor desaparezca dentro del espacio y mantiene la tierra lo suficientemente cálida para mantener vida.

c. Entonces, ¿cuál es el problema?

La acción humana libera gases adicionales en la atmosfera lo cual causa que más calor sea atrapado, intensificando el calentamiento de la tierra. Existen varios gases que provienen de diferentes fuentes.

### CO2

Dióxido de Carbono el gas que tiene mayor presencia en la atmósfera y puede permanecer por al menos 100 años. Su emisión ha crecido entre 1970 y 2004 alrededor de 80%. Este rápido crecimiento ha sido principalmente causado por:

- Combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) en autos, plantas de energía e industria
- Deforestación ya que las plantas y los arboles absorben CO2
- Agricultura intensiva

Tú sabes ¿cuál es tu huella de carbono? La puedes calcular en el siguiente vínculo:

<http://www.josoclasolucio.com/calculadora/indexes.php>

Nuestra contribución a la concentración de dióxido de carbono y que tiene como consecuencia el calentamiento global se conoce como nuestra huella de carbono

d. En términos generales se han identificado cuatro grandes manifestaciones del cambio climático:

**Aumento de la temperatura** está distribuido por todo el planeta con mayor intensidad en los árticos donde la extensión de los hielos marinos árticos ha disminuido en un 2,7 % por decenio. Los glaciares de montaña y la cubierta de nieve han disminuido en ambos hemisferios.

**Cambios en las precipitaciones (lluvia):** entre 1900 y 2005, la precipitación aumentó notablemente en las partes orientales del norte de América del Sur y del Norte, Europa septentrional, y Asia septentrional y central, aunque disminuyó en el Sahel, en el Mediterráneo, en el sur de África y en ciertas partes del sur de Asia. En todo el mundo, la superficie afectada por las sequías ha aumentado desde el decenio de 1970.

**¿Has presenciado algunos de los efectos de cambio climático en tu propio país o comunidad?**

A pesar que el cambio climático tiene un impacto en todo el planeta, existen algunos países que están siendo afectados más rápidamente y de manera devastadora. Ya ha sido reconocido por la comunidad internacional que “la distribución del impacto del cambio climático es inherentemente injusta: los costos son mínimamente sufridos por aquellos culpables de causar el problema y fuertemente sentidos por inocentes en el resto del mundo.”<sup>2</sup>

### **3. Cambio climático y los países en desarrollo**

Los Países en desarrollo son particularmente vulnerables al cambio climático debido a varios factores. El estudio realizado por Stern identificó tres grandes categorías:

- Los Países en desarrollo están expuestos a ambientes que ya son de antemano frágiles

Muchos países en desarrollo están localizados en áreas tropicales donde tiene que resistir fenómenos ambientales como El Niño y La Niña al igual que altas temperaturas. Se ha pronosticado que el cambio climático endurecerá estos ciclos naturales haciéndolos más difíciles de sobrellevar. La más ligera variación en el clima puede tener serias consecuencias ya que muchos lugares ya están al límite de la temperatura que favorece la producción de cultivos.

**¿Eres consciente de la exposición/vulnerabilidad de tu país a los efectos del cambio climático?**

- **Las economías de los países en desarrollo son altamente sensibles a las condiciones ambientales**

**Dependencia en agricultura:** muchos países en desarrollo tienen economías rurales con limitada flexibilidad para cambiar a sectores menos sensibles como la manufactura o servicios. La agricultura, es una de las áreas con más riesgo a los efectos del cambio climático, lo que a su vez posee una amenaza a la seguridad alimentaria.

**Industrias importantes:** como por ejemplo turismo, descansan en la predicción del clima y la disponibilidad de playas para atraer a los turistas. La rápida erosión de las playas, la acidificación del océano y blanqueamiento del coral puede desincentivar a los turistas.

**Crecimiento de la población y rápida urbanización:** en las próximas décadas la población mundial crecerá entre 2 y 3 millones de personas, virtualmente todas en países en desarrollo. Esto tiene como consecuencia más presión sobre los recursos naturales, mayor tensión en la provisión de

---

<sup>2</sup> Climate Change and Human Rights: a Rough Guide

servicios básicos y más consumo y producción de desechos. Los Países en desarrollo están en medio de un proceso de rápida urbanización, particularmente en Latino América. Más poblaciones están siendo forzadas a vivir en áreas empobrecidas, inseguras y propensas a inundarse y localizadas en pendientes.

¿Podrías identificar otra característica de la estructura económica de tu país o comunidad que la hace especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático?

- La escasez de recursos limita las posibilidades de adaptación

La adaptación al cambio climático demanda que los estados inviertan en investigación científica, producción de conocimiento al igual que dispongan recursos para implementar los proyectos. Países pobres no tienen ninguno de los anteriores.

#### **4. CAMBIO CLIMATICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Los anteriores aspectos conjuntamente con los efectos del cambio climático van a tener un impacto dramático en el ejercicio de los derechos humanos. En este documento proponemos la perspectiva desde los derechos humanos para entender las consecuencias de la degradación ambiental y también para emprender una contundente campaña de promoción. La Comunión Anglicana tiene la capacidad para denunciar y hablar por aquellos individuos y comunidades cuyos derechos humanos están siendo atropellados como consecuencia del cambio climático.

##### **a. Por qué una perspectiva desde los derechos humanos**

Existen razones muy importantes para adoptar la perspectiva de derechos humanos cuando se quiere ejercer presión por más acciones para enfrentar el cambio climático:

- Es la realidad: los efectos del cambio climático están amenazando el ejercicio de derechos humanos como: la vida, la auto-determinación, la salud, alimentación, vivienda, medios de subsistencia, cultura, entre otros.
- La cara humana. El debate acerca del cambio climático ha tendido a centrarse en la certeza y probabilidades de la ciencia. La perspectiva desde los derechos humanos presenta la cara humana y la necesidad de preguntarse quién está siendo afectado, porque y cuáles son las opciones de reparación.
- Esta perspectiva provee la fuerza legal y moral del enfoque los derechos humanos, además de su aceptación universal. Así mismo, la injusticia relacionada con el cambio climático puede ser abordada desde la responsabilidad internacional de los estados. Definitivamente, este no es un desafío enteramente científico, también es moral.
- Esta perspectiva también es una herramienta para empoderar a las personas a nivel local que se sientan incapaces de encontrar una salida. Todos los estados alrededor del mundo tiene la obligación legal de garantizar los derechos civiles, políticos, económico, sociales y culturales de sus ciudadanos y también de adoptar las medidas hasta el alcance de sus recursos disponibles para prevenir y responder a emergencias.
- Los derechos humanos empoderan a los pobres y a los que no tienen voz y el la herramienta de los que se encuentran excluidos.

La siguiente sección presentará ejemplos reales de comunidades o lugares afectados por los efectos del cambio climático y los derechos humanos que han sido infringidos.

EFECTO CAMBIO CLIMATICO	IMPACTO HUMANO	DERECHOS HUMANOS EN PELIGRO
<p><b>Aumento de temperatura</b> - Reducción del espesor y extensión de los glaciares - Reducción de las cubiertas de hielo y del hielo Marino - Cambios en ecosistemas que afectan la vida animal <b>Caso:</b> El Ártico: Comunidad Inuit</p>	<p>* Cambio en el comportamiento y los patrones de emigración de los animales (Caribou-peces-ballas) lo cual afecta la casa y la cosecha * Cambio en el ambiente (impredecible) socava el conocimiento tradicional * Erosión y avalanchas afectan el transporte y la construcción de iglús * Cambios en la población de insectos y pestes</p>	<p>*Alimentación [PIDESC Art. 11] *Medios de subsistencia [PIDESC Art 1] *Educación [PIDESC Art 13] *Cultura [PIDCP Art 27] *Movimiento [PIDCP Art 12] *Salud [PIDESC , Art. 12]</p>
<p><b>Cambio en precipitaciones</b> - Sequia - Ausencia o Insuficiencia de lluvia durante varias temporadas <b>Caso:</b> Cuerno de África: Somalia Etiopia, Kenia, Djibouti</p>	<p>*Degradación de la vegetación *Impacto en los cultivos y en la disponibilidad de pastos * Perdida y enfermedad del Ganado *Malnutrición y hambruna *Falta de agua *Brote y propagación de enfermedades: cólera, sarampión</p>	<p>*Vida [ PIDCP, Art 6] *Alimentación [PIDESC Art. 11] *Salud [PIDESC , Art. 12] *Agua [CEDM, Art 14/ CDN Art. 24] *Medios de subsistencia [PIDESC Art 1] *Calidad de vida [PIDESC Art 12] *Vivienda [PIDESC Art 12]</p>
<p><b>Fenómenos meteorológicos extremos</b> Incremento de la actividad de los ciclones tropicales  - Inundaciones - Fuertes vientos <b>Caso:</b> Atlántico Norte</p>	<p>*Muerte y lesiones en las extremidades *Daños a los cultivos *Daños por el viento (Desarraigo de arboles) *Daño a los corales *Cortes de energía - interrupción en el suministro de agua *Destrucción de la infraestructura</p>	<p>*Vida [ PIDCP, Art 6] *Alimentación [PIDESC Art. 11] *Salud [PIDESC, Art. 12] *Agua [CEDM, Art 14/ CDN Art. 24] *Medios de subsistencia [PIDESC Art 1] *Calidad de vida [PIDESC Art 12]</p>
<p><b>Aumento del nivel del mar</b> - Inundaciones -Fuertes oleajes -Erosión -Salinización de la tierra y el agua  <b>Caso:</b> Estados pequeños del pacifico</p>	<p>* Perdida de tierra * Lesiones por ahogamiento * Falta de agua / enfermedades * Daños a la infraestructura costera, casa y propiedades * Perdida de tierras aptas para la agricultura * Perdida de playas</p>	<p>*Auto-determinación [PIDCP, PIDESC -Art 1] *Vida [ PIDCP, Art 6] *Salud [PIDESC, Art. 12] *Agua [CEDM, Art 14/ CDN Art. 24] *Medios de subsistencia [PIDESC Art 1] *Calidad de vida [PIDESC Art 12] *Vivienda [PIDESC Art 12]</p>

**Abreviaciones: (Tratados internacionales para la protección de los derechos humanos)**

**DUDH:** Declaración Universal de Derechos Humanos

**PIDCP:** Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

**PIDESC:** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

**CEDM:** Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

**CDN:** Convención sobre los Derechos de Niños y Niñas

**¿Conoces otro derecho humano que se encuentre en riesgo a causa del cambio climático?**

### ¿Existe una perspectiva desde los derechos humanos para la adaptación y la mitigación?

**Adaptación:** “se refiere a las acciones que se adoptan para ajustar la forma de vida y los medios de subsistencia a las nuevas condiciones que trae el cambio climático”<sup>3</sup> Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la adaptación requiere conocimiento científico y acceso a la información los cuales están concentrados en los países ricos. Escasa investigación se ha realizado en países pobres donde es ampliamente necesaria. Una perspectiva desde los derechos humanos establece que debe existir un mínimo esencial para asegurar que las necesidades básicas sean cubiertas y este mínimo estándar debe ser incluido en la formulación de políticas de adaptación.

**¿Sabes si hay una política de adaptación vigente en tu comunidad?**

**Mitigación:** se refiere a las acciones y políticas para prevenir la interferencia de la acción humana en el calentamiento global. Este tiene dos dimensiones desde la perspectiva de los derechos humanos. La primera está relacionada con la manera inherentemente injusta en que el cambio climático está afectando al mundo. La comunidad internacional ha reconocido abiertamente que los países industrializados tienen una mayor obligación de mitigar a través de la disminución de emisión de gases de efecto invernadero que los países en desarrollo. Sin embargo no todas las potencias hacen parte de los tratados internacionales y no han podido ser acordadas nuevas y más drásticas metas en esta reducción.

Por otro lado, los países en desarrollo continúan emitiendo gases para lograr un mayor crecimiento económico y alcanzar una mejor calidad de vida para sus ciudadanos y ciudadanas (derechos económicos, sociales y culturales). Existe una real tensión entre el desarrollo para superar la pobreza y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Son decisiones difíciles relacionadas en el nivel de crecimiento y la inversión en tecnologías alternativas que generen pocos gases.

**¿Cuál es tu opinión acerca de la injusta distribución de los efectos del cambio climático donde los que contribuyeron menos sufren más y vice-versa?**

La segunda dimensión desde la perspectiva de los derechos humanos se refiere a las implicaciones de las políticas de mitigación. Un ejemplo es el desarrollo de biocombustibles como una fuente alternativa de energía. Este consiste en el cultivo y conservación de maíz, caña de azúcar o palma de aceite para luego ser transformada en etanol en lugar de ser destinado para consumo alimenticio. Una consecuencia es que se coloca en riesgo la seguridad alimentaria y se promueve un aumento de los precios de los alimentos. Así mismo, existen algunos productos que son invasivos como la jathopa, el cual puede perjudicar siembras cercanas.

**¿Tienes ejemplos de tu país relacionado con la producción de biocombustibles? ¿Cuál ha sido el impacto?**

Otro ejemplo es la política internacional para evitar la deforestación de pulmones del mundo los cuales absorben gases de efecto invernadero. La comunidad internacional ha desarrollado políticas para limitar la tala desmedida de árboles. Sin embargo, de acuerdo con el Banco Mundial “los recursos forestales contribuyen directamente a la subsistencia del 90% de los 1.2 billones de

<sup>3</sup> Climate Change and Human Rights: a Rough Guide p. 21

personas que viven en extrema pobreza.”<sup>4</sup> De esta forma, es importante proponer alternativas para aquellas poblaciones que dependen de los bosques para satisfacer sus derechos humanos básicos y al mismo tiempo proteger el ambiente. Es igualmente relevante que se promueva un mayor acceso a la información y una participación más amplia cuando se adopten decisiones, ya sea para mantener los bosques intactos o para su explotación.

### **El impacto en las regiones**

El reporte del Panel Intergubernamental en Cambio Climático (IPCC en inglés) incluye algunas predicciones del impacto del cambio climático por regiones el cual reproducimos a continuación:

#### **África**



De aquí a 2020, padecerían un mayor estrés hídrico por efecto del cambio climático entre 75 y 250 millones de personas.

De aquí a 2020, el rendimiento de los cultivos agrícolas pluviales podría reducirse en hasta un 50% en algunos países. En muchos países de África la producción agrícola, y en particular el acceso a los alimentos, se verían gravemente amenazados. Ello haría aún más precaria la seguridad alimentaria y exacerbaría la malnutrición.

Hacia el final del siglo XXI, el aumento de nivel del mar afectaría a las áreas costeras bajas muy pobladas. El costo de la adaptación podría representar, como mínimo, entre un 5% y un 10% del PIB.

De aquí a 2080, se proyecta un aumento de entre un 5% y un 8% de las extensiones áridas y semiáridas de África para diversos escenarios climáticos.

#### **Asia**



Hacia el decenio de 2050, la disponibilidad de agua dulce en el centro, sur, este y sureste de Asia disminuiría, particularmente en las grandes cuencas fluviales.

Las áreas costeras, especialmente los grandes deltas densamente poblados del sur, este y sureste de Asia, serían las regiones más amenazadas por un crecimiento de las inundaciones marinas y, en algunos casos, fluviales.

El cambio climático intensificaría la presión sobre los recursos naturales y el medio ambiente por efecto de un rápido proceso de urbanización, industrialización y desarrollo económico.

Aumentarían la morbilidad y la mortalidad endémicas por enfermedades diarreicas vinculadas principalmente a las inundaciones y sequías en el este, sur y sureste de Asia, si el ciclo hidrológico se alterase como indican las proyecciones.

---

<sup>4</sup> A revised forest strategy for the World Bank Group 2001

### Islas pequeñas



El aumento de nivel del mar podría acrecentar las inundaciones, las mareas de tempestad, la erosión y otros fenómenos costeros peligrosos, amenazando así las infraestructuras, asentamientos e instalaciones esenciales que sustentan los medios de subsistencia de las comunidades insulares.

El deterioro de las condiciones en las costas como consecuencia, por ejemplo, de la erosión de las playas o de la decoloración de los corales afectaría los recursos locales.

Hacia mediados del siglo, el cambio climático haría disminuir los recursos hídricos en gran número de islas pequeñas, por ejemplo, del Caribe o del Pacífico, hasta el punto de no ser ya suficientes para cubrir la demanda durante períodos de precipitación escasa.

Con el aumento de las temperaturas aumentarían las invasiones de especies no nativas, particularmente en islas de latitudes medias y altas.

### Australia and New Zealand

De aquí a 2020, proyecciones indican una pérdida considerable de biodiversidad en algunos parajes de gran riqueza ecológica, como la Gran Barrera Coralina o los Trópicos Pluviales de Queensland.

De aquí a 2030, los problemas de seguridad hídrica se intensificarían en el sur y este de Australia y, en Nueva Zelanda, en la región de Northland y en ciertas regiones orientales.

De aquí a 2030, la producción agrícola y forestal disminuiría en gran parte del sur y este de Australia y en partes del este de Nueva Zelanda, por efecto de una mayor frecuencia de sequías e incendios. En Nueva Zelanda, sin embargo, los efectos en otras regiones serían inicialmente beneficiosos.

De aquí a 2050, la continuación del desarrollo costero y del crecimiento de la población en ciertas áreas de Australia y de Nueva Zelanda acrecentaría los riesgos asociados al aumento de nivel del mar y la gravedad y frecuencia de las tempestades e inundaciones costeras.

### Europa



El cambio climático amplificaría las diferencias regionales entre los recursos y bienes naturales de Europa. Entre los impactos negativos, habría un mayor riesgo de crecida repentina en regiones interiores, una mayor frecuencia de inundaciones costeras, y una mayor erosión (debido a una mayor profusión de tempestades y a un aumento de nivel del mar).

En las áreas montañosas habrá una retracción de los glaciares, una disminución de la cubierta de nieve y del turismo invernal, y abundantes pérdidas de especies (en ciertas áreas, hasta un 60% de aquí a 2080 en escenarios de alto nivel de emisiones).

En el sur de Europa, el cambio climático agravaría las condiciones existentes (altas temperaturas y sequías) en una región ya de por sí vulnerable a la variabilidad climática, y reduciría la disponibilidad de agua, el potencial hidroeléctrico, el turismo estival, y la productividad de los cultivos en general.

El cambio climático agravaría también los riesgos para la salud por efecto de las olas de calor y de la frecuencia de incendios incontrolados.



### América Latina



Hacia la mitad del siglo, los aumentos de temperatura y, por consiguiente, la disminución del agua en los suelos darían lugar a una sustitución gradual de los bosques tropicales por las sabanas en el este de la Amazonia. La vegetación semiárida sería progresivamente sustituida por vegetación de tierras áridas.

Podrían producirse pérdidas importantes de biodiversidad debido a la extinción de especies en numerosas áreas de la América Latina tropical.

La productividad de ciertos cultivos importantes disminuiría, así como la productividad pecuaria, con consecuencias adversas para la seguridad alimentaria. En las zonas templadas aumentaría el rendimiento de los cultivos de haba de soja. En conjunto, aumentaría el número de personas amenazadas de hambre (*grado de confianza medio*).

Los cambios en las pautas de precipitación y la desaparición de los glaciares afectarían seriamente la disponibilidad de agua para el consumo humano, para la agricultura y para la generación de energía.

### Norte América

En las montañas occidentales, el calentamiento reduciría los bancos de nieve, incrementaría las crecidas invernales y reduciría los flujos estivales, intensificando la competición por unos recursos hídricos excesivamente solicitados.

En los primeros decenios del siglo, un cambio climático moderado mejoraría el rendimiento total de los cultivos fluviales en entre un 5 y un 20%, aunque con una importante variabilidad entre regiones. Experimentarían graves dificultades los cultivos situados cerca del extremo cálido de su ámbito geográfico idóneo o que dependan de unos recursos hídricos muy solicitados.

En las ciudades que padecen olas de calor, estas aumentarían en número, intensidad y duración a lo largo del siglo, ocasionando posiblemente efectos adversos sobre la salud.

Las comunidades y hábitats costeros se verán cada vez más acuciados por los impactos del cambio climático añadidos al desarrollo y a la polución.



### Regiones polares



Los principales efectos biofísicos consistirían en una reducción del espesor y extensión de los glaciares, mantos de hielo y hielos marinos, y en alteraciones de los ecosistemas naturales, con efectos perjudiciales para numerosos organismos, como las aves migratorias, los mamíferos o los predadores superiores.

Para las comunidades humanas de la región ártica, los impactos, particularmente los resultantes de los cambios en las nieves y hielos, serían solo parcialmente beneficiosos.

Algunos de los impactos perjudiciales recaerían sobre las infraestructuras y sobre las formas de vida tradicionales de los pueblos indígenas.

En ambas regiones polares, determinados ecosistemas y hábitats se harían vulnerables, al disminuir los obstáculos climáticos a la invasión de especies.

## **La respuesta internacional al cambio climático**

La comunidad internacional ha respondido al cambio climático con una serie de tratados, protocolos y continuas negociaciones para limitar las emisiones de carbón y mitigar el impacto. Sin embargo, los avances son lentos y restringidos. Algunos de los grandes contaminadores son renuentes a tomar medidas y algunas economías emergentes se resisten a poner en peligro su crecimiento económico.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto constituyen dos instrumentos importantes para limitar las emisiones de carbón. Sin embargo, futuras metas de reducción no se han sido establecidas y varios de los países con más rápido crecimiento y que generan altos niveles de contaminación no han ratificado ningún tratado todavía.

Los anglicanos y anglicanas alrededor del mundo empezaron a tomar medidas para lidiar con los efectos del cambio climático, a continuación mencionamos unos pocos ejemplos:

### **Anglican Borad of Mission y la iglesia de Melanesia**

Conjuntamente están implementando proyectos de adaptación focalizados en las comunidades vulnerables de las Islas Salomón y Vanuatu. El objetivo es evitar que las personas tengan que abandonar sus hogares en las islas, puedan mantener su cultura intacta y no sufran un deterioro en su nivel de vida. El proyecto contempla tres partes: preservación del ambiente, acceso a agua potable, alimentación, la pesca y salud y estrategias de sanidad.

### **ANGLICORD**

Entre varios de los programas que maneja la agencia australiana, hay un novedoso proyecto que provee lámparas solares a las comunidades del Pacífico

### **Episcopal Relief and Development**

Está apoyando los esfuerzos para disminuir las emisiones de dióxido de carbono en los Estados Unidos y en otros países industrializados al igual en economías de rápido crecimiento en India y China. Así mismo, al nivel local está desarrollando conjuntamente con la Fundación Amity un novedoso proyecto piloto para proveer energía solar a 400 casas y tres colegios en la provincia de Qinghai ubicada al norte de la Región Autónoma Tibetana.

### **La iglesia anglicana de Melanesia**

Ha implementado un programa de formación a granjeros en los siguientes aspectos: los efectos de cambio climático, los efectos de la intrusión del agua salada, cultivos resistentes a la sal, la necesidad de diversificar cultivos, la necesidad de mejorar la cosecha y la recolección de agua, plantas legumbres, abono verde, abono y mantillo, nuevas tecnologías, agroforestales, atolón de permacultura.

### **Iglesia de Bangladesh – Programa de Desarrollo Social (CBSDP)**

La iglesia de Bangladesh ha formulado una nueva política conocida como “Política integrada de Cambio Climático y Manejo de Desastres.” Esta iniciativa tiene como objetivo responder proactivamente a la creciente frecuencia y severidad con la que se presentan los desastres naturales y otras formas de manifestación del cambio climático. Esta política va más allá de la atención

humanitaria y rehabilitación para institucionalizar la prevención y la reducción de riesgo. Al igual que coordinación de las intervenciones y estrategias de adaptación a largo tiempo.

Existen muchos más ejemplos de buenas prácticas desarrollados por la Red Ambiental de la Comunión Anglicana en el siguiente link: <http://acen.anglicancommunion.org/index.cfm>

## **7. Prioridades de acción**

La Asamblea de África que se llevó a cabo en Nairobi en este año acordó que el cambio climático sería el foco de la campaña de promoción de la Alianza Anglicana en el año 2012 con miras a la reunión del G20 en México. En la misma conferencia, los miembros del grupo directivo de Latino América y el Caribe identificaron el cambio climático como unas de los puntos centrales para discutir en Sao Paulo.

La siguiente sección ofrece sugerencias acerca de cómo estos mandatos pueden ser desarrollados. Son puntos para discutir en esta Asamblea.

### **Promocion**

México será el anfitrión de la reunión del G20 (las 20 economías más importantes del mundo) en el 2012. Aunque aún no ha anunciado las prioridades a tratar, un número de ONGs están promoviendo que el tema de cambio climático sea incluido. Se recomienda que la Alianza Anglicana apoye esta iniciativa de la siguiente forma:

- Trabajando con ONGs amigas – aquellas agencias al interior de la familia anglicana y también con la comunidad más amplia de NGOs – para incluir el tema de cambio climático en la agenda del G20 y también para influenciar los detalles de la estrategia.
- Lobbying a los gobiernos del G20, incluyendo México, para presionar que el tema del cambio climático este en la agenda del 2012
- Desarrollar una estrategia de promoción a partir de dos perspectivas:
  - o Una perspectiva de los derechos humanos que destaque las necesidades de las comunidades que habitan en los ambientes más frágiles: asegurando que las voces de los anglicanos trabajando en estas poblaciones sea escuchada. Como por ejemplo aquellos cuya sobrevivencia se encuentran bajo amenaza como en las islas del pacífico; las comunidades Delta que se encuentran en peligro en Bangladesh; las comunidades pastorales afectadas en el nororiente de África y aquellas poblaciones dependientes del Amazonas y otras selvas tropicales.
  - o Una perspectiva de desarrollo que se concentre en apoyar las estrategias de adaptación e inversión en tecnologías limpias para países en desarrollo

### **Aprendizaje de sur a sur**

La Alianza Anglicana no es una agencia o programa de financiamiento. Las estrategias de promoción para el desarrollo que se hacen a través del aprendizaje de sur a sur buscan integrar participantes de al menos dos regiones del mundo que puedan postular por fondos que ya existen. Esto significa que las propuestas de aprendizaje sur a sur deben focalizarse en las prioridades de desarrollo de los mayores donantes.

La Alianza Anglicana podría financiar una propuesta de aprendizaje sur a sur que resulte de cada una de las asambleas. Por ejemplo, América Latina podría vincularse con otra región para identificar cultivos alternativos o medios de subsistencia, necesidades prácticas de las personas que va resultar desplazadas como consecuencia del cambio climático u otros asuntos relacionados con selvas tropicales. Las decisiones que deben tomarse están relacionadas con los aspectos generales para implementar esta propuesta, los detalles serían posteriormente fijados en negociaciones entre las regiones.

**¿Apoyas la idea de que el tema del cambio climático este en la agenda de la reunión del G20 en México? ¿Apoyas que nuestra campaña de promoción se haga desde la perspectiva desde los derechos humanos y desde la perspectiva del desarrollo? ¿Te gustaría que hubiera proyectos de adaptación al cambio climático en la propuesta de aprendizaje de sur a sur?**

#### **BIBLIOGRAPHY**

- Inuit Community Petition To The Inter American Commission On Human Rights Violations Resulting From Global Warming Caused By The United States December 7, 2005*
- International Human Rights Council, Climate Change and Human Rights: A Rough Guide. Switzerland, 2008*
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) Synthesis Forth Assessment Report (2007)*
- Stern, Nicholas. Stern Review on the Economics of Climate Change. HM Treasury. Office of Climate Change, 2006*
- House of Commons Environment, Food and Rural Affairs Committee, Climate change: the "Citizen's agenda" Eighth Report of Session 2006–07*
- Committee on Economic, Social and Cultural Rights, General comment 3: The nature of States parties obligations, 1990.*
- The World Bank Group A Revised Forest Strategy for the World Bank Group Draft, 2001*
- Submission by the government of Maldives to the High Commissioner of Human Rights in the relation between climate change and human rights. 2008*